

CHACRAS DE CORIA, - 5 ABR 2019

VISTO:

La NOTA-CUY: 47621/2018, mediante el cual el **Dr. Raúl Guillermo MARINO**, Coordinador de Investigación y Posgrado de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCUIYO, solicita el **aval institucional** al **SEGUNDO ENCUENTRO DE LA UNION MATEMÁTICA ARGENTINA (UMA)** y la **SOCIEDAD MATEMÁTICA DE CHILE (SOMACHI)**, SUMA 2019, a realizarse en la ciudad de Mendoza, desde el **23 al 28 de setiembre de 2019**, y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento es impulsado desde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, quienes han tomado el liderazgo de organización y articulación con esta Secretaría.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el cronograma de las actividades y necesidades para la organización del evento.

Que la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, sugirió otorgar el aval solicitado.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 20 de diciembre, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, al **"SEGUNDO ENCUENTRO DE LA UNION MATEMÁTICA ARGENTINA (UMA) y la SOCIEDAD MATEMÁTICA DE CHILE (SOMACHI), SUMA 2019"**, a realizarse en la ciudad de Mendoza, desde el **23 al 28 de setiembre de 2019**.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

007


R.M. Prof. LUIS A. RODRIGUEZ PLAZA
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO


Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decanato
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO